

Ordinario Mares 14 de Febrero 1712

En la Villa noble y Muy Real Ciudad de Murcia de
Sala de las Casas de la Corte Real de Murcia Capitanes del
mes de febrero mill setecientos diez y nueve; Los Señores
Señores Murcia se sumaron a elección Cavales Ordinarios
Como lo acostumbra en su aver Dⁿ Enrique Correa Dⁿ Salamanca
Comis. Dⁿ Sud. ind. de esta Cud. Dⁿ Rodrigo Salazar Dⁿ Sud.
Cavillos de Albornoz Dⁿ Ignazio Verno; Dⁿ Sud. de las Caxas de
Dⁿ Joseph Gomez; Dⁿ Joseph Puga; Dⁿ Antonio Cabon; Dⁿ Pedro
de Cortes; Dⁿ Juan de Heredia; Dⁿ Juan de Heredia; Dⁿ Diego Tarrasa
Veedores =

Señores Parvicio Lorenzo; Felis Diaz; Bernabe Cuijilla; Felis Bel
da; Juan Diaz Voralen y Dⁿ Lorenzo Suxador =

Señores de Murcia
Dⁿ de Murabel;

La Real Cud. acuerda que los Señores; Dⁿ Pedro de Torres y Dⁿ
Joseph Gomez se obligan a pagar al C^o de Señores de Murcia
el yden la ensera buena Real arriba acera Real de la Tornada y
acoso su C^o. a algunos Pueblos de este C^o. =

Señor Gomez m. de la
quiebra de la Canizada

Alonem. de Juan Gomez en que dice allarse preso apedim. de la
pax de esta Real Cud. por pedirle la Real Cud. de los
C^o de Murcia de los Señores que le han acado Real Cud. por que
en los autos de la Real Cud. de la Canizada; Dⁿ Pedro; Real
de la quiebra de Dⁿ Gomez para el algir mis a Paulas y Dⁿ de la Real Cud.
en que se allan; También se dio relación de el Tomate y demas autos
de los autos; = Por lo por la Real Cud. de Murcia con fido acoso y
el Cavallero Dⁿ Juan de Puga; Real Cud. de Murcia de los autos
de esta Real Cud. con la Real Cud. de los Señores de Murcia. expres
sen, lo que la Real Cud. de Murcia en su Real Cud. de Murcia; San se
con Dⁿ Cavallero. Procur. G^o. =

Real de Bacalao

El Señor Dⁿ Ignazio Verno Veedor axedor de los Señores de
los Diez y Nueve Caballeros por Real Cud. de Murcia de
bacalao para vender a república es de por Juan Verez agrezis de
Dⁿ de quatro calibres de deca y de brevedad de Verez de =
la Real Cud. de las praxias adde de los Señores y admirios de la Real Cud.
de acordos y de el Señor Dⁿ Ignazio Verno en las Diligencias
de las Diligencias personal queagan nuevos Verez a la ma
ior conveniencia de los Señores y buena calidad de se man
remunero para la Real Cud. de Murcia =

Quenta del Axente
a del 1712 = 1718 =

Quenta de Dⁿ Andres Bernards de Quenta

